


ANEXO I
MODELO DE SOLICITUD Y RELACIÓN DE MÉRITOS
**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE AGENTE DE
POLICÍA LOCAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA
HORADADA**

DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y Apellidos			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Correo electrónico	
Ayuntamiento de procedencia			

OBJETO DE LA SOLICITUD
PRIMERO. Que vista la convocatoria anunciada y la publicación de sus Bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante BOP N° 115, de fecha 17 de junio de 2022, para participar en el proceso de selección para <u>la provisión de cuatro plazas de agente de policía local en comisión de servicios.</u> SEGUNDO. Que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes. Asimismo declaro bajo juramento no haber sido separado del servicio a la Administración Pública en virtud del expediente disciplinario firme, ni estar inhabilitado o suspenso para el ejercicio de funciones publicas TERCERO. Que declara conocer las bases reguladoras de la convocatoria relativas a las pruebas de selección para <u>la provisión de cuatro plazas de agente de policía local en comisión de servicios.</u>

DOCUMENTACIÓN A APORTAR
☐ Certificación expedida por el/la Secretario/a del Ayuntamiento de procedencia acreditativa de que el aspirante en cuestión es funcionario del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento respectivo con la categoría de Policía, que se encuentra en servicio activo y que NO se halla suspendido ni inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, así como que no le ha sido impuesta sanción disciplinaria.



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25
03190 Pilar de la Horadada (Alicante)
www.pilardelahoradada.org

- ☐ Fotocopia del DNI en vigor.
- ☐ Certificado Médico de NO padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el normal desempeño de las funciones.
- ☐ Justificante de haber ingresado a favor del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada el pago de las tasas del proceso selectivo.
- ☐ Documentación acreditativa de los méritos que se aleguen en éste anexo a efectos de valoración.(*).

(*) Se presentarán documentos originales (para su compulsión) o copia compulsada (de las certificaciones o y/o justificantes acreditativos de los mismos), según se establece en el art. 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

FECHA Y FIRMA

Por todo lo cual, SOLICITO que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo en relación con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de coordinación de policías locales de la Comunitat Valenciana, se admita esta solicitud para las pruebas del proceso de selección para **la provisión de cuatro plazas de agente de policía local en comisión de servicios.**

En _____, a _____ de _____ de 20 ____.

El/la solicitante,

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

AVISO LEGAL

Sus datos personales son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos asegurar nuestra relación. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI a: AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA con domicilio en Plaza Campoamor n.º 2, 03190 Pilar de La Horadada (Alicante).

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

**RELACIÓN DE MÉRITOS TURNO DE MOVILIDAD**

Baremo de concurso de méritos conforme al Anexo VII del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre del Consell

Señale y especifique los méritos a valorar. No se tendrá en cuenta ningún mérito que no se relacione en este documento.

1.SERVICIOS PRESTADOS (máx 12 puntos)

Administración	Categoría	Periodo

2. TITULACIONES ACADÉMICAS (máx 5 puntos)**3.CONOCIMIENTO DE IDIOMAS (máx 5 puntos)**



4. CURSOS DE FORMACIÓN (máx. 15 puntos) Indicar nombre del curso y número de horas.



5. PREMIOS, DISTINCIONES Y CONDECORACIONES (máx. 2 puntos)

6. OTROS MÉRITOS (máx. 1 punto)



Continuar relación en el apartado siguiente, solo en caso de que falte espacio en alguno de los apartados anteriores.